

ACLARACIÓN DE PREGUNTAS AL PLIEGO LICITATORIO - ITBCOL0034

El Consejo Noruego para Refugiados — NRC se permite aclarar a todos sus potenciales oferentes las siguientes inquietudes que se hicieron llegar al correo co.logistics@nrc.no y referentes a la ITBCOL0034 — CONTRATACIÓN MACRO O DE LARGO PLAZO DE PROVEEDOR DE VISIBILIDAD / DOTACIÓN PARA EL STAFF DEL NRC

GENERALIDADES

- 1. En la Sección 1, párrafo 5 dice "Para efectos de este proceso licitatorio el oferente deberá presentar muestra exacta de la calidad de cada uno de sus productos.
 - Se debe entregar una muestra de la calidad de material, terminados y tallas. Para el caso de los morrales se espera un aproximado del diseño y la calidad que el proveedor final va a ofrecer. No se exige una réplica exacta de la visibilidad requerida por cuanto entendemos que las muestras pueden generar costos que el NRC finalmente no va a solventar. Todas las muestras serán devueltas a los oferentes. Lo importante en este ítem es tener la mejor idea de la capacidad de producción y la calidad de sus materiales y procesos. El Consejo Noruego para Refugiados NRC solicitará a su discreción, muestra de la calidad de los bordados, colores, material e impresión y demás especificaciones de cada uno de los productos solicitados de acuerdo a lo que el proveedor haya realizado previamente.
- 2. En la Sección 2, página 6 VISIBILIDAD/DOTACIÓN. Descripción "CAMISETA TIPO POLO MANGA CORTA HOMBRE Y MUJER" color CAQUI, solicitamos nos aclaren si el requerimiento es color CAQUI o como se ve en la imagen Anexo 1.1, página 28 como camiseta de color BLANCO.
 - R/TA: El modelo es el presentado pero el color escogido para esta contratación es Caqui.
- 3. En la Sección 3 INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES. "un oferente es libre de hacer una oferta para tantos contratos como le plazca, pero solo se otorgará un máximo de un contrato simultáneamente con el Consejo Noruego para Refugiados NRC.



En la sección 1 párrafo 4 "Cada proveedor es libre de presentarse como proponente de varias ofertas".

En la sección 3, punto 5 "Una oferta por Oferente por Licitación." Cada oferente deberá presentar una sola oferta por contrato. Un oferente que presente o participe en más de una oferta por contrato, hará que todas las ofertas en que participe sean rechazadas".

De acuerdo a lo anterior descrito, vemos que en la sección 3 se encuentra una contradicción con el ítem 5. Solicitamos se sirvan aclarar si un oferente puede presentar o participar en más de una oferta.

R/TA: Un oferente no puede presentar varias ofertas para la misma licitación. El oferente puede participar en todas las licitaciones, en cada una, con una sola oferta. Se entiende que, si dos proveedores se unen además para presentar una oferta, participen bajo una sola oferta. Encontrar que dos empresas que trabajan juntas se presentan para la misma oferta implicará que ninguna de las dos ofertas sea tenida en cuenta.

4. En la sección 2 en la descripción de VISIBILIDAD/DOTACIÓN página 6, 7, 8 y 9 en el ítem Tallas T-E a qué clase de talla se refiere?

R/TA: La T-E es una talla especial para un miembro del staff que requiere una medición especial.

Las medidas asociadas a esta única talla particularmente son:

Espalda 86 cm Contorno de pecho 1.30 Largo 90 cm Hombro 16

5. ¿Es necesario regirse exactamente a cada especificación o puede ser un aproximado?

R/TA: Dentro de los criterios de evaluación se incluye el cumplimiento las especificaciones requeridas en el pliego licitatorio.



ACLARACIONES GENERALES

1. Garantía de Seriedad de la Propuesta

El proponente debe suscribir una póliza a favor de Consejo Noruego para Refugiados – NRC, Nit. 830.132.256-6 por el 10% del valor de la propuesta, valida por 60 días a partir de la fecha límite de entrega de esta licitación, es decir el 29 de Julio de 2016.

2. Pólizas de Garantía exigidas para el <u>proveedor seleccionado</u> en esta licitación:

- <u>DE CUMPLIMIENTO</u>: Por un valor asegurado igual al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el contrato y seis (6) meses más.
- <u>DE CALIDAD DEL SERVICIO</u>: Por un valor asegurado igual al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el contrato y tres (3) meses más.
- CALIDAD DE LOS MATERIALES: Por un valor asegurado del treinta por ciento (30%) del valor del presente contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el contrato y tres (3) meses más.
- 3. **Fecha Límite para presentación de Propuestas**: 29 de Julio de 2016 a las 15:00 pm hora colombiana